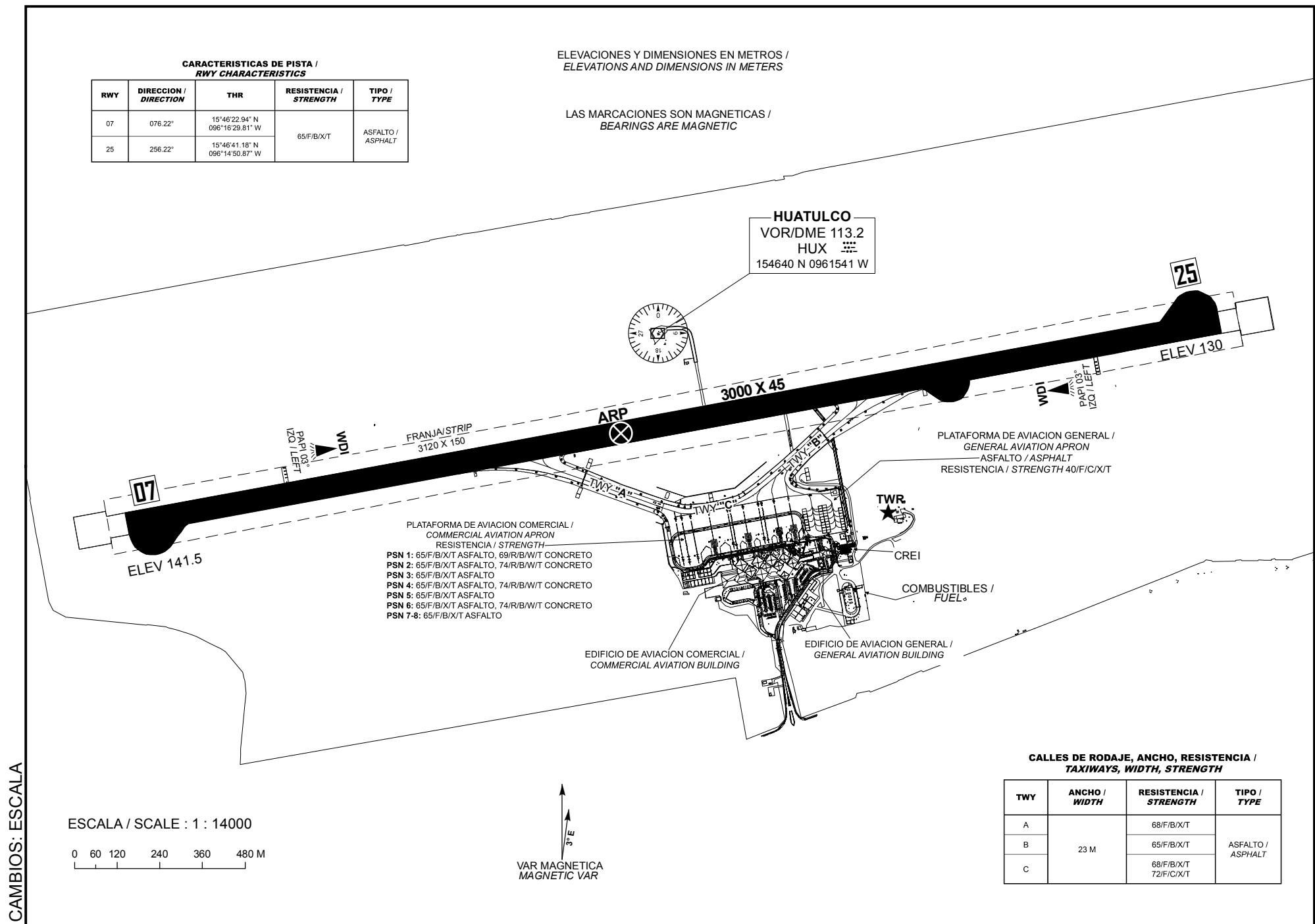
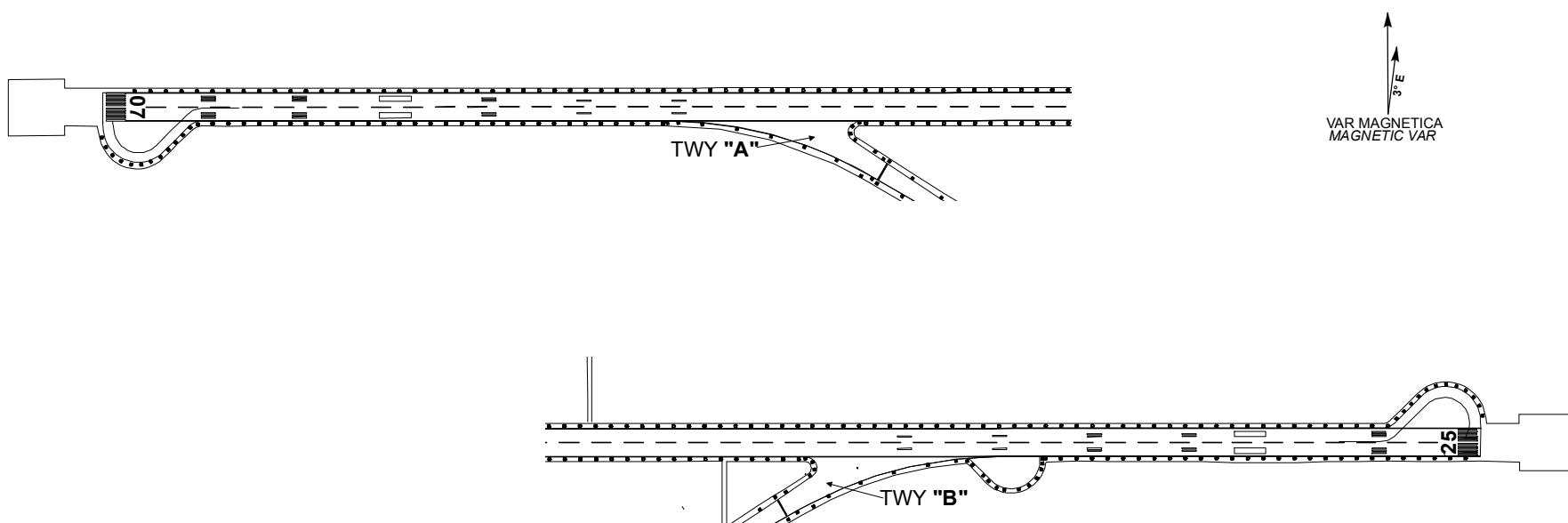


TWR	118.0
APP	123.5
VOR/DME	113.2
AFTN - MMBT	



SEÑALES Y AYUDAS LUMINOSAS RWY 07/25 Y CALLES DE RODAJE DE SALIDA
MARKING AND LIGHTING AIDS RWY 07/25 AND EXIT TWY



MINIMOS METEOROLÓGICOS	
*VER NOTA 1	
MINIMOS DE DESPEGUE	
INSTALACIONES	RVR/VIS ¹
REFERENCIA VISUAL ADECUADA ² (DIURNA ÚNICAMENTE)	500 M/1 600 FT
LUCES DE BORDE DE PISTA O SEÑALES DE EJE DE PISTA ³	400 M/1 200 FT
LUCES DE BORDE DE PISTA Y SEÑALES DE EJE DE PISTA ³	300 M/1 000 FT
LUCES DE BORDE DE PISTA Y LUCES DE EJE DE PISTA	200 M/600 FT
LUCES DE BORDE DE PISTA Y LUCES DE EJE DE PISTA E INFORMACIÓN PERTINENTE DE RVR ⁴	TDZ 150 M/500 FT MID 150 M/500 FT EXTREMO DE PARADA 150 M/500 FT
LUCES DE BORDE DE PISTA Y LUCES DE EJE DE PISTA DE ALTA INTENSIDAD (A NO MÁS DE 15 M DE DISTANCIA ENTRE SÍ) E INFORMACIÓN PERTINENTE DE RVR ⁴	TDZ 125 M/400 FT MID 125 M/400 FT EXTREMO DE PARADA 125 M/400 FT
LUCES DE BORDE DE PISTA Y LUCES DE EJE DE PISTA DE ALTA INTENSIDAD (A NO MÁS DE 15 M DE DISTANCIA ENTRE SÍ), SISTEMA APROBADO DE GUÍA LATERAL E INFORMACIÓN PERTINENTE DE RVR ⁴	TDZ 75 M/300 FT MID 75 M/300 FT EXTREMO DE PARADA 75 M/300 FT

1. El piloto podrá evaluar la TDZ RVR/VIS.
2. Referencia visual adecuada significa que el piloto puede identificar continuamente la superficie de despegue y mantener el mando direccional.
3. Para operaciones nocturnas se dispone de por lo menos luces de borde de pista o luces de eje de pista y luces de extremo de pista.
4. El RVR requerido se logra para todos los RVR pertinentes.

NOTA 1. LOS MÍNIMOS DE DESPEGUE, QUE SON PERTINENTES A LA MANIOBRA MISMA DE DESPEGUE, NO DEBERÍAN CONFUNDIRSE CON LOS MÍNIMOS METEOROLÓGICOS REQUERIDOS PARA INICIAR EL VUELO. PARA LA INICIACIÓN DEL VUELO, LOS MÍNIMOS METEOROLÓGICOS DE SALIDA EN EL AERÓDROMO NO DEBERÍAN SER INFERIORES A LOS MÍNIMOS APLICABLES PARA EL ATERRIZAJE EN DICHO AERÓDROMO A MENOS QUE SE DISPONGA DE UN AERÓDROMO DE ALTERNATIVA POSDESPEGUE ADECUADO. EL AERÓDROMO DE ALTERNATIVA POSDESPEGUE DEBERÍA TENER CONDICIONES METEOROLÓGICAS E INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL ATERRIZAJE DEL AVIÓN EN CONFIGURACIONES NORMALES Y NO NORMALES PERTINENTES A LA OPERACIÓN.

NOTAS / REMARKS:

RWY 07 TRANSITO A LA DERECHA

PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO EN LAS POSICIONES DE LA 1 A LA 4 DE LA PLATAFORMA COMERCIAL A LAS AERONAVES TURBO REACTORAS CON EL APU INOPERATIVO Y QUE NO CUENTEN CON GPU EN AEROPUERTO. LAS AERONAVES DEBERAN SOLICITAR ESTACIONAMIENTO EN POSICIONES 5, 6, 6A O 7

PROHIBIDAS LAS OPERACIONES DE HELICOPTEROS EN PLATAFORMA DE AVIACION COMERCIAL

TODAS LAS AERONAVES DEBERAN USAR REMOLQUE (PUSH BACK) AL SALIR DE PLATAFORMA DE AVIACION COMERCIAL

AERONAVES DE MAS DE 20000 KG DE PESO MAXIMO DE DESPEGUE DEBERAN EFECTUAR VIRAJE DE 180° UNICAMENTE EN PLATAFORMA DE VIRAJE (GOTAS), EN EXTREMOS DE PISTA

PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO EN LAS POSICIONES DE LA 1 A LA 5 DE LA PLATAFORMA COMERCIAL A LAS AERONAVES TURBO REACTORAS CON EL APU INOPERATIVO Y QUE NO CUENTEN CON GPU EN AEROPUERTO. LAS AERONAVES DEBERÁN SOLICITAR ESTACIONAMIENTO EN POSICIONES 6, 7, 7A U 8

TRABAJOS (EVENTUALES) DE DESYERBE EN FRANJAS DE SEGURIDAD DEL AREA DE MOVIMIENTO

PRECAUCION: CRUCE DE AVES POR LAS TRAYECTORIAS DE LAS PISTAS

RWY 07 TRANSIT TO RIGHT

PARKING AT POSITIONS 1 TO 4 ON THE COMMERCIAL APRON IS NOT ALLOWED FOR TURBOJET AIRCRAFT WITH INOPERABLE APU AND NOT HAVING GPU AT THE AIRPORT. THE AIRCRAFT SHALL REQUEST PARKING AT POSITIONS 5, 6, 6A OR 7

HELICOPTER OPERATIONS ARE NOT ALLOWED AT THE COMMERCIAL AVIATION APRON

ALL AIRCRAFTS SHALL BE TOWED WHEN LEAVING THE COMMERCIAL AVIATION APRON

AIRCRAFT WITH A MAXIMUM TAKE OFF WEIGHT OR MORE THAN 20000 KG, SHALL CARRY OUT 180° TURNS ON THE TURN PAD ONLY AT RWY EDGES

PARKING ON COMMERCIAL APRON 1 TO 5 IS PROHIBITED FOR TURBOJET AIRCRAFT WITH INOPERATIVE APU AND NOT HAVING GPU SERVICE AT THE AIRPORT. THESE AIRCRAFT MUST REQUEST PARKING AT PSN 6, 7, 7A OR 8

EVENTUAL TRIMMING WORKS IN SAFETY STRIPS OF THE MOVEMENT AREA

CAUTION: FLOCKS EVENTUALLY CROSSING RUNWAY TRACKS